

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 13** *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Urología (Área de Urología Funcional, Reconstructiva y Andrología) en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 12 de junio de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2020), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Urología (Área de Urología Funcional, Reconstructiva y Andrología) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
LLEDO GARCIA, ENRIQUE	***3543**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Don Javier Muñoz González, Director Médico. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Doña Mercedes Álvarez Bartolomé, Subdirectora Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Vocales:

- Titular: Don Carlos Hernández Fernández, Jefe de Servicio de Urología, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Don José Manuel Ligeró Ramos, Jefe de Servicio de Angiología y Cirugía Vasculár, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: Don Emilio del Valle Hernández, Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Don José Ignacio Salmerón Escobar, Jefe de Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial, designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Don Felipe Bernardo Arranz Amo, Facultativo Especialista de Urología, designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Doña M^a Elena Rodríguez Fernández, Facultativo Especialista de Urología, designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Don Javier Burgos Revilla, del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Urología. Suplente: Don Alfredo Rodríguez Antolín, del Hospital Universitario “12 de Octubre”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Urología.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 17 de noviembre de 2020.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, P. A. (Resolución de 12 de junio de 2018 de la Dirección General de RR. HH. y RR. LL. del SERMAS), la Subdirectora Gerente, Sonia García de San José.

(03/33.675/20)

